



H. Puebla de Z. a 16 de Noviembre de 2009

Entrega IEE copia certificada de las auditorías 2007 y 2008 al Partido Convergencia

El Instituto Electoral del Estado dio cumplimiento al expediente SUP-JRC-84/2009 dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante la entrega de copias certificadas de las auditorías practicadas por la Contraloría Interna como por el Auditor Externo relativas a los ejercicios 2007 y 2008 al representante del Partido Convergencia ante el Consejo General de este Organismo Electoral, Jorge Luis Blancarte Morales.

En sesión especial de este lunes 16 de noviembre, se aprobó el acuerdo CG/AC-028/09 en el que se facultó al Consejero Presidente para que informe a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre el cumplimiento a la resolución en un plazo no mayor a 24 horas.

Por unanimidad, los integrantes del Consejo General acordaron entregar la siguiente documentación al representante de Convergencia:

- Copia certificada del informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, respecto a la aplicación del Presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2007 del Organismo Electoral.
- Copia certificada del informe sobre el ejercicio del presupuesto 2008 de este Organismo Electoral, en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción XIII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
- Copia certificada de la Auditoría al Servicio Electoral Profesional.
- Copia certificada de la verificación del Pago de Nómina.
- Copia certificada de la Auditoría a los Controles establecidos para el manejo y control de los Recursos Financieros.
- Copia certificada de la Auditoría a los Controles establecidos para el manejo y control de los Recursos Materiales.
- Copia certificada de la Auditoría al rubro de Adquisiciones.
- Copia certificada de la Auditoría a los Controles establecidos para el manejo y control de los Recursos Financieros.
- Copia certificada del informe de Estado de Origen y Aplicación de recursos por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2007.
- Copia certificada del primer Informe parcial por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2007.
- Copia certificada del segundo Informe parcial por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2007.
- Copia certificada del tercer Informe parcial por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2007.
- Copia certificada de los comentarios emitidos por el Auditor Externo con respecto a cada una de las observaciones que el Órgano de Fiscalización Superior del Estado envió al Instituto, mediante pliego de observaciones No. 03921/2007 por el periodo del 01 de Octubre al 31 de diciembre de 2007, documento que incluye las respectivas solventaciones realizadas por este Organismo Electoral.
- Copia certificada del primer Informe parcial por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2008.
- Copia certificada del segundo Informe parcial por el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2008.
- Copia certificada del tercer Informe parcial por el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2008.
- Copia certificada del informe Final con dictamen del Estado de Origen y Aplicación de recursos por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.